



Noche de Transición de Educación Especial
12 de diciembre de 2023



Para traducción al español, por favor, levante su mano para proporcionarle auriculares.



Equipo Directivo de Educación Especial



- **Shanna Egans Ed.D.**, Asistente del Superintendente de Servicios de Apoyo Estudiantil
- **Dawn Thomas**, Directora de Educación Especial - Secundaria
- **Erin Roderick Ed.D.**, Directora de Educación Especial - Preescolar/Primaria
- **Kirsten Walker**, Directora en Asignación Especial, en asistencia a la escuela primaria – Programas especializados
- **Shana Grudsky**, Coordinadora de Educación Especial - Preescolar, Bebés/Niños Pequeños
- **Mandi Glover**, Coordinadora de Educación Especial - Postsecundaria



¡Escuchemos a nuestros estudiantes!






El Proceso de Transición

- Se programa un IEP antes de la transición a **jardín de infantes (K)** o **transición al jardín de infantes (TK)**
- En la reunión de IEP, el equipo examinará la revisión de los registros/evaluaciones y la elegibilidad para educación especial.
- El propósito de esta reunión es que el equipo del IEP revise el progreso de su estudiante y discuta qué apoyos y servicios se necesitan para el año lectivo 2024-2025 cuando haga la transición **al jardín de infantes de transición o al jardín de infantes.**





El Proceso de Transición

- Los puntos de debate de la reunión de IEP incluyen: **revisión de los registros/resultados de la evaluación, niveles actuales de desempeño, metas, adaptaciones y servicios.**
 - Se pueden dar dos resultados posibles:
 - Si los servicios y necesidades de su hijo requieren **pasar menos del 50%** de su jornada escolar en un salón de educación especial con un maestro de educación especial, siendo éste su Ambiente Menos Restrictivo, el equipo del IEP no designará una escuela primaria específica para que su hijo asista.
 - Si los servicios y necesidades de su hijo requieren **pasar más del 50%** de su jornada escolar en un salón de educación especial con un maestro de educación especial, siendo éste su Ambiente Menos Restrictivo, es probable que el equipo del IEP designe un programa especializado/clase de día especial en una escuela primaria específica para que su hijo asista.
- 

El Continuo de la educación especial

Disponible en
todas las escuelas
primarias CVUSD

Disponible en 6
escuelas primarias
CVUSD

100% de la jornada escolar
en Educación


Colocación
Residencial/ No
escuela Pública

<50 % de la jornada
escolar en Educación
Especial (**Centros de
Aprendizaje**)

>50 % de la jornada
escolar en Educación
Especial (**Clase
especial de día**)




El Continuo de educación especial

- Todas las escuelas primarias de CVUSD cuentan con:
 - Maestra de Educación Especial
 - Psicóloga Escolar
 - Terapeuta del habla y el lenguaje
 - Terapeuta Ocupacional
 - El nivel del personal varía en cada escuela dependiendo de las necesidades de los estudiantes de la misma.
- 



Programa Especializado/Clase de día Especial

- Si los servicios y necesidades de su hijo exigen que pase más del 50% de su jornada escolar en un entorno de educación especial con un maestro de educación especial siendo éste su Entorno Menos Restringido, el equipo de IEP designará un programa especializado en una escuela primaria específica para que su hijo asista.
 - Aspen
 - Banyan
 - Ladera
 - Madrona
 - Maple
 - Westlake Hills
- 



Programa Especializado Escuela Primaria

- Programa especializado de aprendizaje y lenguaje
- Programa especializado en autismo
- Programa especializado en aprendizaje académico esencial (LEAP)
- Centro de aprendizaje terapéutico (TLC)

¿Cómo puedo saber si mi hijo debe matricularse en TK o K?

Jardín de Infantes (K)

- Para el ingreso al año lectivo 2024-2025, el niño tiene que haber cumplido 5 años el 1ro de septiembre de 2024, o antes. (con fecha de nacimiento: el 1ro de septiembre de 2019, o antes).

Transición al Jardín de Infantes (TK) cumpleaños de 2024-2025


- Son elegibles para TK aquellas fechas de nacimiento que van desde el 2 de septiembre de 2019 al 2 de junio de 2020 sólo para el año lectivo 2024-2025. (según EDC 48000 (c) (1) (F))

Las fechas se modificarán de nuevo en 2025-2026

Todo niño que cumpla cinco años entre el 1° de julio de 2024 y el 1° de septiembre de 2024 podrá ser admitido en un programa de jardín de infantes de transición o en un programa de jardín de infantes a elección del padre/tutor.




¿ Cómo matriculo a mi hijo en TK o K?

- Los alumnos preescolares que actualmente asisten a "Be Me" ya están preinscriptos y no deben completar el proceso de preinscripción. La inscripción de los estudiantes que vayan a TK o K se transferirá automáticamente a la escuela de su vecindario.
 - Las familias pueden confirmar su inscripción con la escuela primaria y recibirán información antes del comienzo de clases en agosto.
- 




CVUSD ofrece el **jardín de infantes de transición (TK)** en 16 centros escolares para el año lectivo 2024-2025:

- **Primaria Acacia**
 - **Primaria Aspen**
 - **Primaria Banyan**
 - **Primaria Conejo**
 - **Primaria Cypress**
 - **Primaria Glenwood**
 - **Academia Ladera
STARS**
 - **Primaria Lang Ranch**
 - **Primaria Madrona**
 - **Primaria Maple**
 - **Sycamore Canyon**
 - **Primaria Walnut**
 - **Primaria Weathersfield**
 - **Primaria Westlake**
 - **Primaria Westlake Hills**
 - **Primaria Wildwood**
- 




Elección de Escuela

- Si desea inscribir a su estudiante en un jardín de infantes o en un jardín de infantes de transición en una escuela que no sea la de su vecindario deberá completar una Solicitud de Elección de Escuela (School Choice). (Puede localizar la escuela de su vecindario a través de nuestro mapa "Localizador de escuelas").
 - CVUSD ofrece “Elección de escuela” a todas las familias. Incluso, si su estudiante tiene un IEP, usted tiene el derecho a participar en el proceso de Elección de Escuela.
 - Las solicitudes de elección de escuela se pueden completar a partir del 1ro de noviembre de 2023 y deben enviarse antes de las 11:59 p.m. del 31 de enero de 2024 para ser incluido en la lotería.
 - Si no desea participar del proceso de “elección de escuela”, la escuela predeterminada para inscribir a su hijo es la escuela de su vecindario.
- 



Elección de Escuela

- La recomendación dada por el equipo de IEP no deben impedir que los padres participen de la “elección de escuela”.
 - Por favor, no se abstenga de participar en la “escuela de elección” por temor a que el equipo del IEP no esté de acuerdo.
 - Si el equipo del IEP designa una escuela que es diferente a la escuela de su elección que fue aprobada, los padres tienen derecho a estar en desacuerdo con la recomendación del equipo del IEP sobre los servicios y la colocación e inscribir a su hijo en la escuela aprobada de su elección. En caso de que exista esta discrepancia, trabajaremos con usted mediante el proceso de IEP para resolver la diferencia.
- 

Preguntas más Frecuentes

Si ya hemos completado una solicitud de “elección de escuela”, ¿deberíamos igual inscribir al niño en nuestra escuela de origen (vecindario) el 29 de enero?

- Sí, el lugar de inscripción sigue siendo la escuela de su vecindario, y ellos enviarán el expediente a cualquier escuela de su elección una vez que ésta haya sido aprobada. El centro preescolar Be Me " transferirá " la inscripción de su hijo a su escuela de residencia (escuela de su vecindario).

¿Cómo podemos completar el formulario de “elección de escuela” si aún no ha habido una recomendación escolar por parte del equipo del IEP? Si esperamos su recomendación, ¿podremos aún elegir esa escuela o será automático?

- Si hay una “escuela de elección” en la que esté interesado, complete el formulario ahora. Cuando el equipo de IEP se reúna con Ud., el equipo considerará si las necesidades del IEP de su hijo puedan llegar a ser satisfechas en esa escuela o, si es necesario, se recomendará colocarlo en un programa especializado según le corresponda a su hijo. Si a su hijo le es recomendado un lugar con un programa especializado, entonces, bajo su consentimiento por escrito, será directamente asignado a esa escuela sin necesidad de que Ud. complete el formulario de “elección de escuela”.



Preguntas más Frecuentes


Si deseo que mi hijo asista a una "clase de día especial" (SDC) en Aspen, Banyan, Madrona, Maple, Ladera o Westlake Hills, ¿puedo acceder a ella a través de la "elección de escuela"?

- No. La colocación en una "clase de día especial" (SDC) requiere ser decidida por el equipo de IEP durante una reunión de IEP.

¿Sería beneficioso para usted saber cuál es nuestra escuela de preferencia antes de la reunión del IEP?

- Por favor, siéntase con la libertad de discutir su preferencia en la reunión del IEP de transición y/o con el administrador de casos de su estudiante.
- ¿Cómo sabrá el administrador de casos de la escuela
-

¿Como llegará a saber el administrador de casos de la escuela primaria sobre las necesidades individuales de mi estudiante?

- El maestro/administrador de casos actual de su estudiante se reunirá con los administradores de casos de educación especial en las escuelas primarias para revisar el IEP de su estudiante después de la reunión del IEP de transición. El administrador de casos compartirán la información del estudiante sobre los niveles actuales de desempeño, servicios, estilos de aprendizaje, estrategias, preferencias, etc
- 

Preguntas más Frecuentes

Si mi hijo reúne los requisitos para TK, pero en su lugar, decidimos que no comience hasta el jardín de infantes, ¿seguirá recibiendo servicios? Y si el IEP establece de que aún necesita servicios, ¿se prestarán a través de la escuela del vecindario o en el preescolar Be Me?

- Los estudiantes que estén en edad de TK se matricularán en el programa de TK y es allí donde recibirían los servicios de su IEP.
- Si su hijo permanece en preescolar en lugar de TK o K, podría recibir los servicios afines en el centro escolar de su vecindario (p. ej., del habla). Esto se abordará individualmente.

¿Cuándo tendrán lugar las reuniones del IEP de transición y a cargo de quién se inician?

- Los IEP de transición serán programados en primavera por el administrador de casos de su hijo y/o el psicólogo escolar.

¿Como podemos trasladar a un hermano a la misma escuela que nuestro alumno con IEP?

- Eso puede hacerse mediante una solicitud de "elección de escuela", o en colaboración con el Departamento de Educación Primaria y el director escolar



Preguntas más Frecuentes


¿Recibirá mi estudiante transporte a su escuela primaria?

- Los servicios de transporte se ofrecen cuando los servicios y necesidades de su hijo no pueden ser proporcionados en su escuela de origen y se designa a continuación un centro escolar diferente en el marco del proceso de IEP. Tenga en cuenta que los alumnos que acuden a centros escolares de elección de los padres no tienen necesariamente derecho a servicios de transporte para educación especial.

¿Podemos ponernos en contacto con aquellos padres que ya han pasado por un proceso de transición para hacerles preguntas?

- Cada centro escolar cuenta con un representante de SEDAC que puede ayudarle a responder sus preguntas o ponerle en contacto con los padres que hayan pasado por el proceso de transición. Póngase en contacto con el director del centro escolar para solicitar su representante de SEDAC.

¿Dónde se puede encontrar una copia de la presentación de esta noche con las respuestas a las preguntas más frecuentes?

- Una copia de la presentación de esta noche se publicará en el sitio web del distrito, en la sección de Educación Especial, y será compartida por el Coordinador de Be Me con las familias.
- 




Preguntas más Frecuentes

¿Hay servicios de guardería después del horario escolar para educación especial?


- Hay 2 programas para después del horario escolar en las siguientes escuelas primarias: La guardería de CVUSD y ELOP (Oportunidades de aprendizaje ampliadas). Los estudiantes con servicios de educación especial asisten a ambos.

Si tengo preguntas adicionales, ¿con quién debo ponerme en contacto?

- Shana Grudsky, Coordinadora, Educación Especial (sgrudsky@conejousd.org)
 - Erin Roderick, Directora, Educación Especial (eroderick@conejousd.org)
- 



Programación de TK - K

- **Información adicional por parte de la Dra. Dena Sellers con respecto a todo lo relacionado con TK-K**
 - Los estudiantes nacidos entre el 1ro de julio de 2019 y el 9 de enero de 2020 son elegibles para TK o K en base a la preferencia de los padres/tutores.
 - **Cada escuela llevará a cabo visitas guiadas del lugar.**
 - **Información sobre TK/K en el sitio web de CVUSD**
 - **Vea la Grabación de nuestro Webinar: Noche informativa sobre Jardín de infantes y Jardín de infantes de transición para el año lectivo 2024-2025 que se llevó a cabo el 2 de noviembre de 2023:**
- 



MUCHAS
gracias